

**GVC Gaesco Valores,
Sociedad de Valores,
S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015 junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Francisco García-Valdecasas

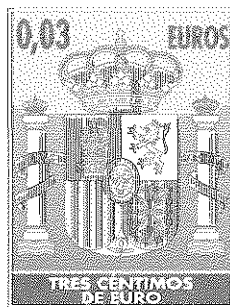
25 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2016 Núm. 2016/05818
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....



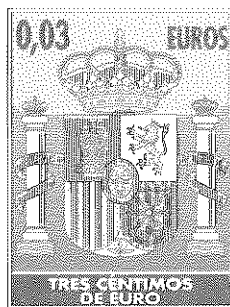
OM3871001

CLASE 8.^a**GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014(*)
TESORERIA	5	25.994,82	24.469,08
CARTERA DE NEGOCIACION:	6	64.946,70	186.525,01
Valores representativos de deuda		22.606,69	33.636,46
Instrumentos de capital		42.340,01	47.641,85
Derivados de negociación		-	105.246,70
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	6	105.039,33	40.129,61
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		105.039,33	40.129,61
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	6	173.449.975,44	142.488.759,65
Crédito a intermediarios financieros		171.616.924,40	138.981.225,38
Crédito a particulares		1.833.051,04	3.507.534,27
Otros activos financieros		-	-
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
PARTICIPACIONES:	6	-	570.996,48
Entidades del grupo		-	570.996,48
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL:	7	1.802.252,24	1.313.790,43
De uso propio		1.802.252,24	1.313.790,43
Inversiones inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	8	37.537.271,46	36.887.232,90
Fondo de comercio		35.541.840,42	35.177.933,29
Otro activo intangible		1.995.431,04	1.709.299,61
ACTIVOS FISCALES:	16	1.691.900,11	2.017.460,46
Corrientes		-	43.121,71
Diferidos		1.691.900,11	1.974.338,75
RESTO DE ACTIVOS	9	5.957.355,85	6.654.202,21
TOTAL ACTIVO		220.634.735,95	190.183.565,83
Pro-memoria:			
Cuentas de riesgo y compromiso	19	4.198.106,29	3.236.966,89
Otras cuentas de orden	19	4.650.572.819,92	3.915.068.094,04

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



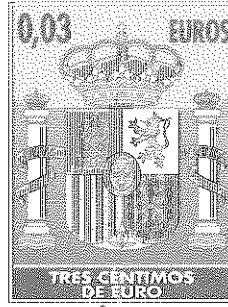
0M3871002

CLASE 8.^a**GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2015	31/12/2014(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACION		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	6	173.197.414,46	143.382.315,25
Deudas con intermediarios financieros		106.082.741,40	70.194.175,09
Deudas con particulares		67.114.673,06	73.188.140,16
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES:		3.303,86	-
Corrientes		-	-
Diferidos	16	3.303,86	-
RESTO DE PASIVOS	9	3.011.667,37	2.491.493,49
TOTAL PASIVO		176.212.385,69	145.873.808,74
FONDOS PROPIOS	11	44.432.253,27	44.312.579,14
CAPITAL:		7.457.230,00	7.457.230,00
Escriturado		7.457.230,00	7.457.230,00
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISION		25.690.626,38	27.449.523,04
RESERVAS		11.164.722,76	9.893.355,51
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Menos: Valores propios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		119.674,13	(487.529,41)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACION		(9.903,01)	(2.822,05)
Activos financieros disponibles para la venta		(9.903,01)	(2.822,05)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		44.422.350,26	44.309.757,09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		220.634.735,95	190.183.565,83

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OM3871003

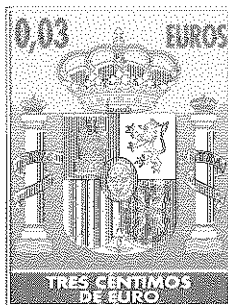
CLASE 8.^a**GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)**

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	13 a	704.777,98	988.389,07
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13 a	(445.274,44)	(506.201,38)
MARGEN DE INTERESES		259.503,54	482.187,69
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	13 a	2.009,13	2.430,85
COMISIONES PERCIBIDAS	13 b	20.670.328,69	19.766.710,61
COMISIONES PAGADAS	13 b	(14.772.378,52)	(10.847.693,36)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	13 c	5.436.704,99	1.154.130,20
Cartera de negociación		5.443.183,19	1.175.946,41
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		(6.478,20)	(21.816,21)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10	233.045,46	101.142,66
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13 e	274.907,33	247.968,19
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	13 f	(483.076,06)	(440.182,71)
MARGEN BRUTO		11.621.044,56	10.466.694,13
GASTOS DE PERSONAL	14	(5.480.190,39)	(4.704.966,53)
GASTOS GENERALES	15	(4.549.882,30)	(4.544.298,00)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(1.008.232,56)	(991.493,43)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	13 d	(425.529,67)	(427.980,28)
Inversiones crediticias		(425.529,67)	(427.980,28)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		157.209,62	(202.044,11)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	6 e	(7.079,48)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		160.130,14	(202.044,11)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(30.466,01)	(285.485,30)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	3	119.674,13	(487.529,41)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		119.674,13	(487.529,41)
RESULTADO POR ACCIÓN			
Básico	3	0,16	(0,65)
Diluido			

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0M3871004

CLASE 8.^a**GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)**

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	119.674,13	(487.529,41)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(7.080,96)	(149,99)
Activos financieros disponibles para la venta-	(7.080,96)	(149,99)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(7.080,96)	(149,99)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	112.593,17	(487.679,40)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

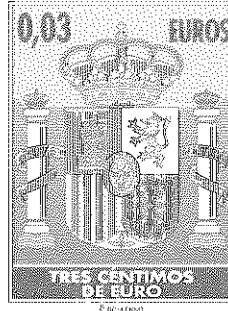
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Reintegraciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	7.457.230,00	29.208.419,70	8.882.318,77	-	-	(747.859,92)	-	44.800.108,55	(2.672,06)	-	44.797.436,49
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014 (*)	7.457.230,00	29.208.419,70	8.882.318,77	-	-	(747.859,92)	-	44.800.108,55	(2.672,06)	-	44.797.436,49
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(487.529,41)	-	(487.529,41)	(149,99)	-	(487.679,40)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.011.036,74	-	-	747.859,92	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.011.036,74	-	-	747.859,92	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (*)	7.457.230,00	27.449.523,04	9.893.355,51	-	-	(487.529,41)	-	44.312.579,14	(2.822,05)	-	44.309.757,09
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015 (*)	7.457.230,00	27.449.523,04	9.893.355,51	-	-	(487.529,41)	-	44.312.579,14	(2.822,05)	-	44.309.757,09
Total ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	119.674,13	-	119.674,13	(7.080,96)	-	112.593,17
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.271.367,25	-	-	487.529,41	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.271.367,25	-	-	487.529,41	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	7.457.230,00	25.690.626,38	11.164.722,76	-	-	119.674,13	-	44.432.253,27	(9.903,01)	-	44.422.350,26

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

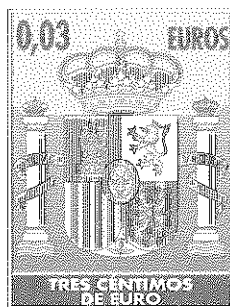
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M3871005

CLASE 8.^a

0M3871006

GVC GAESCO VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
(Euros)

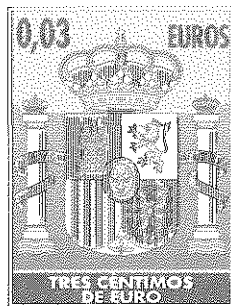
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	150.130,14	(202.044,11)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.440.841,73	1.419.473,71
Amortización	1.008.232,58	991.493,43
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	425.529,67	427.980,28
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Resultado por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	7.079,48	-
Resultado ajustado	1.590.971,87	1.217.429,60
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	(30.349.422,07)	(13.551.676,64)
Inversiones crediticias	(31.014.403,50)	(13.255.345,13)
Cartera de negociación	121.578,31	(35.508,72)
Activos financieros disponibles para la venta	(71.991)	(11.097,99)
Otros activos de explotación	615.393,80	(249.724,80)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	33.665.555,38	20.789.765,64
Pasivos financieros a coste amortizado	33.145.892,86	20.349.643,98
Cartera negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	519.662,52	440.121,66
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	11.056,00	6.827,96
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	4.918.161,18	8.462.346,56
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(1.219.571,63)	(799.568,65)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(186.742,77)	(261.468,19)
Activos intangibles	(1.030.828,86)	(538.100,46)
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(1.219.571,63)	(799.568,65)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	(3.354.904,47)	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	(3.354.904,47)	-
Cobros	-	1.399.829,08
Emisión instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de préstamos y otras financiaciones	-	1.399.829,08
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	(3.354.904,47)	1.399.829,08
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	343.685,08	9.062.606,99
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	70.442.752,27	61.380.145,28
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	70.786.437,35	70.442.752,27

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M3871007

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante GVC-Gaesco o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1999 bajo la denominación Twicetrade, S.A. El 8 de noviembre de 2000, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), acordó modificar la denominación social por la de Twicetrade, Agencia de Valores, S.A., así como adaptar su objeto social al de las agencias de valores. El 27 de marzo de 2001 cambió su denominación por la de Estubroker, Agencia de Valores, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 2008 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la C.N.M.V., acordó su transformación en Sociedad de Valores, y el cambio de denominación por la actual.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en la Calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034 (Barcelona).

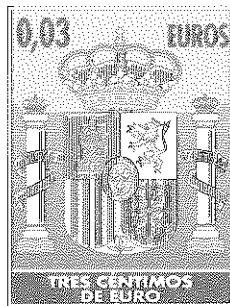
La Sociedad está inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la C.N.M.V.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

- 1) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- 2) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
- 3) La negociación por cuenta propia.
- 4) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- 5) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- 6) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- 7) El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª



OM3871008

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- 1) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- 2) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- 3) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- 4) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- 5) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- 6) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestan sobre los siguientes instrumentos:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- 3) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- 4) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- 5) Contratos financieros por diferencias.

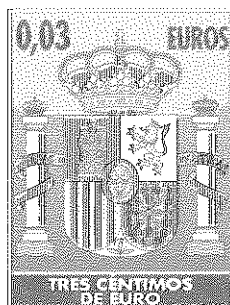
Asimismo, los citados servicios de inversión y actividades complementarias anteriores, podrán realizarse por la Sociedad sobre otros instrumentos no relacionados en este artículo, siempre dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás normas que la desarrollen.

La Sociedad tiene la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, para operar por cuenta propia y por cuenta ajena y actúa como Entidad Gestora, todo ello de acuerdo con lo previsto por la Ley 24/1988 y demás normas que la desarrollen.

Todas las actividades contempladas en el presente artículo son realizadas por la Sociedad de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional.



CLASE 8.ª



0M3871009

El volumen de actividades relacionadas con servicios de inversión y actividades complementarias durante los ejercicios 2015 y 2014 se detallan en la Nota 13 de la presente memoria.

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco, con el que la Sociedad comparte personal, medios e infraestructura.

La sociedad dominante última del grupo es Hacve Assets, S.L., sociedad domiciliada en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2015, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 77,02%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron formuladas el 31 de marzo de 2015.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2015 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad mantiene junto con las Sociedades del Grupo GVC Gaesco, a excepción de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., un contrato Marco de concesión de línea de crédito hasta la cantidad global de 1.500.000 euros, no devengando interés alguno. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único distinto al anteriormente mencionado.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

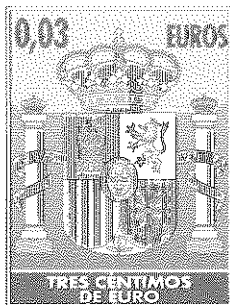
Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



OM3871010

Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2016, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2015.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

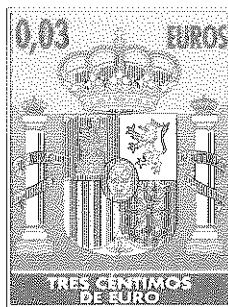
- La determinación del valor recuperable de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8).
- La determinación de las provisiones (véase Nota 2 I).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 16).

La estimación del valor recuperable del Fondo de Comercio y de los activos fiscales, se ha basado en las proyecciones del negocio estimadas por los Administradores de la Sociedad (véase Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futura.



CLASE 8.^a



0M3871011

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2015 y 2014, ha ascendido a 280.939,05 euros y 242.180,40 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13-f). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 incluye 15.375,00 miles de euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2014) (véase Nota 13-f).

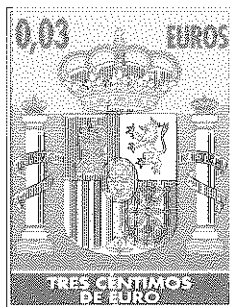
i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable (véase Nota 18).



CLASE 8.ª

RECURSOS PROPIOS



OM3871012

Al 31 de diciembre de 2015, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor, con un ratio de solvencia de 11,16%.

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2015
Capital Suscrito	7.457
Prima de emisión	25.690
Reservas	11.165
Ajustes de Valoración	(10)
	44.302
Activos inmateriales (-)	(37.537)
Activos fiscales (-)	(1.692)
Otros ajustes (-)	-
Total recursos propios básicos	5.073
Requerimientos de recursos propios	3.637
Superávit / (déficit) de recursos propios	1.436

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Sucursales y agentes

La Sociedad dispone de una sucursal en Madrid, Calle Marqués de Villamagna, 3, 4ª planta; en Valencia, Calle Poeta Querol, 3, 1º 1ª; y en Girona, Calle Jaume I, 76, 2º 2ª.

La Sociedad opera a través de agentes financieros. A 31 de diciembre de 2015 el número de agentes era de 246.

k) Hechos posteriores

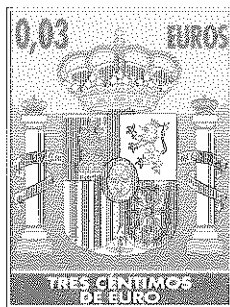
Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:



CLASE 8.^a



OM3871013

a) *Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros*

i. *Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

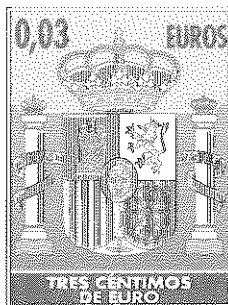
- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.
- Cartera de inversión a vencimiento: incluye, en su caso, los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

iii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.^a



OM3871014

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos, como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

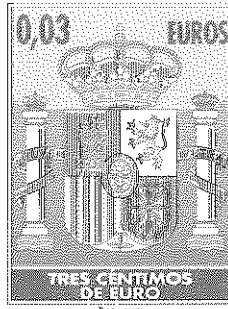
v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.



CLASE 8.ª



OM3871015

- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables y, en su caso, obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

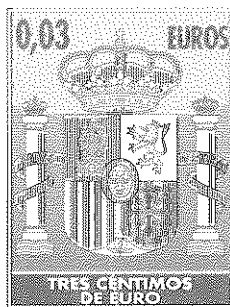
Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



OM3871016

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

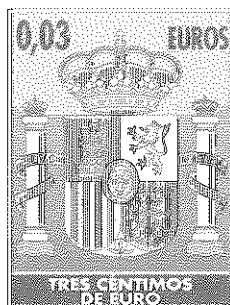
Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



OM3871017

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

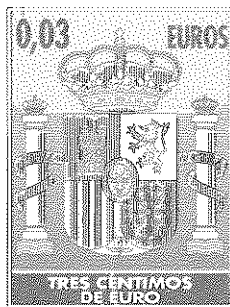
iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro (de carácter estable o permanente) de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor. De recuperarse, posteriormente, la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produzca la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



OM3871018

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

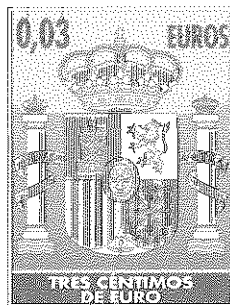
La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual de Amortización
Construcciones	2-4%
Instalaciones técnicas	8-10%
Mobiliario y enseres	8-10%
Equipos informáticos	15%
Otro inmovilizado	10%



CLASE 8.^a



OM3871019

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían pérdidas por deterioro en estos activos.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

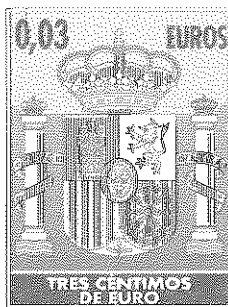
Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.



CLASE 8.^a



OM3871020

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Derechos adquiridos

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha adquirido el derecho de cobro de las comisiones futuras que se cedían al anterior accionistas de Projectes Borsaris, S.L.U. (véase Nota 6 e).

Los Administradores de la Sociedad ha estimado su vida útil establecida en 10 años, periodo a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

Aplicaciones informáticas

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de estos activos se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

Fondo de comercio

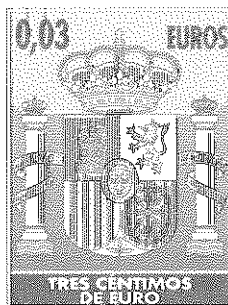
El fondo de comercio registrado por la Sociedad se puso de manifiesto, por una parte, en el ejercicio 2008 como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios (adquisición de rama de actividad) y, por otra parte, durante el ejercicio 2015 como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U (véase Nota 6-e).

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no es objeto de amortización. Las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.



CLASE 8.ª



OM3871021

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En relación al Fondo de Comercio surgido de la adquisición de Gaesco Valores, S.V., S.A., la Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de patrimonio bajo gestión.
- Proyecciones del volumen intermediado.
- Proyecciones de comisiones cedidas.
- Proyecciones del negocio de *Corporate Finance*.
- Proyecciones de los gastos de estructura.
- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior e inferiores a las tasas de crecimiento históricas experimentadas por la Sociedad.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores y la Alta Dirección.

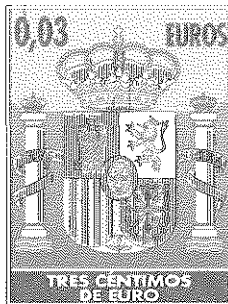
En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión, correspondiente a una pérdida por deterioro de valor, se reconoce como ingreso.

Asimismo, debe dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.



CLASE 8.^a



OM3871022

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho Real Decreto no había sido aprobado.

La Sociedad (Grupo) está actualmente analizando los impactos futuros de estas modificaciones, si bien, dado que el Real Decreto todavía no aprobado incluirá las reglas relativas a la transición, no es posible facilitar una estimación fiable de sus efectos.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciando, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

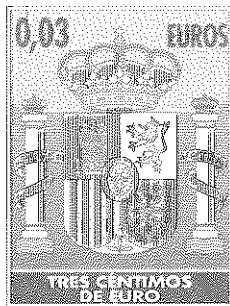
El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8.^a



0M3871023

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

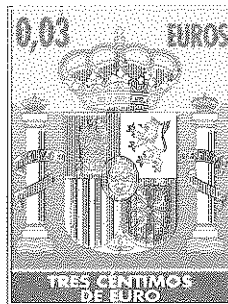
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.



CLASE 8.^a



OM3871024

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de custodia y administración de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Adicionalmente, se incluyen, en su caso, entre otros los originadas en concepto de: gestión de carteras de clientes, contratos de depósito, registro, gestión de cuentas de clientes, actividades de creador de mercado, redifusión de información y similares.

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del periodo de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados, que se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

Asimismo, se incluyen, en su caso, entre otros la recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, constitución o cancelación de garantías, inclusión, exclusión y traspasos de valores en sistemas de anotaciones en cuenta, suscripción y reembolso de participaciones en IIC y emisión de certificados de legitimación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Principalmente, se incluyen, en su caso, los derivados de actividades relacionadas con contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes de valores o, en su caso, como creador del mercado, diseño o asesoramiento de operaciones similares.

Cuando no está determinado el periodo de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho periodo de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

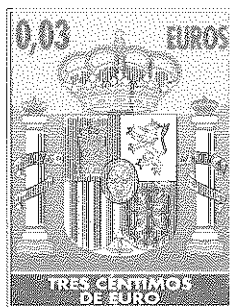
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.^a
INDUSTRIAL



OM3871025

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

o) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones con los empleados de la sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida. En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V. y Gaesco Bolsa, S.V., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2015 es de 1.024,23 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2015 es de 341,41 euros.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2015 han sido de 26.971,39 euros (31.499,11 euros a 31 de diciembre de 2014) (Véase Nota 14).

2) Empleados provenientes del grupo Gaesco Bolsa, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2015 y 2014, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en el ejercicio 2015 (véase Nota 14). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015, no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

q) Depósito de valores

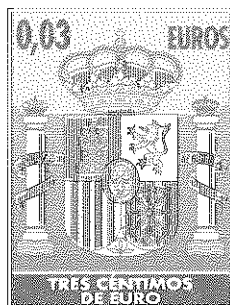
La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 19). El valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros que están subcustodiados por otras entidades se registran en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 19).

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponible negativas.



CLASE 8.ª



OM3871026

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

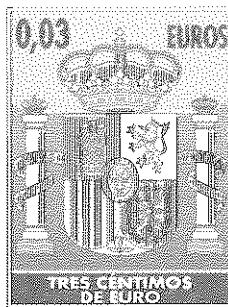
La Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo GVC Gaesco (véase Nota 1). Por tanto las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances adjuntos, corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.



CLASE 8.ª



0M3871027

s) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

t) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

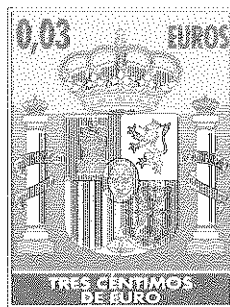
- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM3871028

- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo

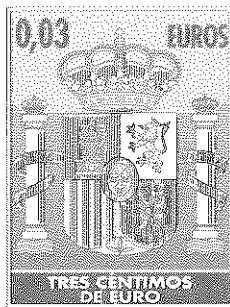
La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo consolidados, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).



CLASE 8.ª



OM3871029

El resumen de las partidas que compone el efectivo o equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Tesorería:		
Caja	1.254,22	1.147,13
Banco de España	24.740,60	23.321,95
	25.994,82	24.469,08
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista (Nota 6)	70.784.649,28	70.418.283,19
	70.784.649,28	70.418.283,19
	70.810.644,10	70.442.752,27

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En la Nota 10 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

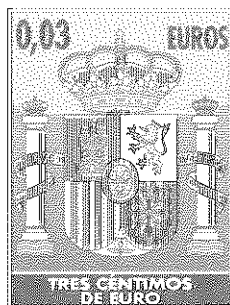
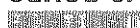
x) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplen los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo Fiscal no devengan intereses y no tienen establecido un calendario de devolución concreto al tener su origen en la concesión de liquidez a la Sociedad (véase Nota 20).



CLASE 8.ª



OM3871030

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

a) Aplicación de los resultados de la Sociedad

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2015.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de aplicación	
Resultado del ejercicio	119.674,13
Prima de emisión	1.758.896,66
	1.878.570,79
Aplicación	
Reserva Legal	11.967,41
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	107.706,72
Reservas indisponibles por amortización del Fondo de Comercio	1.758.896,66
	1.878.570,79

b) Beneficio (pérdida) básico por acción

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el ejercicio.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado neto del ejercicio	119.674,13	(487.529,41)
Número medio ponderado de acciones en circulación	745.723,00	745.723,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	745.723,00	745.723,00
Beneficio (pérdida) básico por acción	0,16	(0,65)

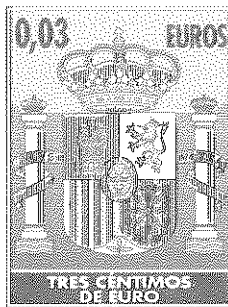
c) Beneficio (pérdida) diluido por acción

El resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.^a



OM3871031

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido las siguientes:

	Euros			
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Sueldos y Salarios	-	191.687,40	-	151.393,98
Dietas por asistencia	4.000,00	-	2.500,00	-
	4.000,00	191.687,40	2.500,00	151.393,98

La Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2015 y 2014 ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por una mujer y dos hombres.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

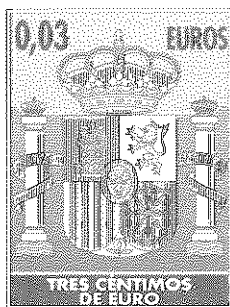
El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	% participación indirecta	Actividad
M ^a Àngels Vallvé Ribera	-	Beka Finance, S.V., S.A.	-	32,89%	Servicios de Inversión
	Cónyuge	Beka Finance, S.V., S.A.	Presidente del Consejo de Administración	24,98%	Servicios de Inversión



CLASE 8.^a



OM3871032

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

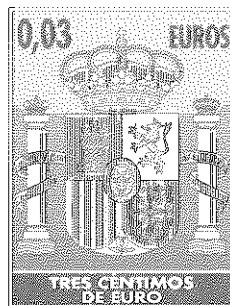
	Euros	
	2015	2014
Caja	1.254,22	1.147,13
Banco de España	24.740,60	23.321,95
	25.994,82	24.469,08

6. Instrumentos financieros

La información de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad, clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Instrumentos de deuda	22.606,69	33.636,46
Instrumentos de capital	42.340,01	47.641,85
Derivados de negociación	-	105.246,70
	64.946,70	186.525,01
Cartera de inversiones a vencimiento	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	105.039,33	40.129,61
Participaciones	-	570.996,48
Valorados a coste amortizado:		
Inversiones crediticias:		
- Crédito a intermediarios financieros	171.616.924,40	138.981.225,38
- Crédito a particulares	1.833.051,04	3.507.534,27
Resto de activos – Empresas del Grupo y vinculadas (véanse Notas 9 y 20)	5.119.490,61	5.835.055,04
	178.569.466,05	148.323.814,69
Total activos financieros	178.739.452,08	149.121.465,79

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Valorados a coste amortizado:		
Deudas con intermediarios financieros	106.082.741,40	70.194.175,09
Deudas con particulares	67.114.673,06	73.188.140,16
Resto de pasivos – Deudas a proveedores y acreedores (véase Nota 9)	1.189.955,65	651.356,74
	174.387.370,11	144.033.671,99
Cartera de negociación	-	-
Total pasivos financieros	174.387.370,11	144.033.671,99



0M3871033

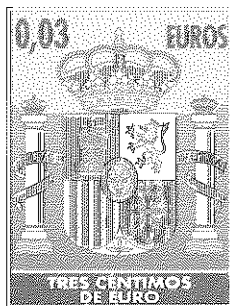
CLASE 8.ª



El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2015 y 2014 para cada uno de los activos financieros se muestra a continuación:

2015	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	40.129,61	186.525,01	570.996,48	142.488.759,65	5.835.055,04	149.121.465,79
Movimientos del ejercicio	71.990,68	(135.962,14)	(570.996,48)	31.389.196,07	(715.564,43)	30.038.663,70
Variación valor razonable/deterioro	(7.080,96)	14.383,83	-	(427.980,28)	-	(420.677,41)
Saldo Final	105.039,33	64.946,70	-	173.449.975,44	5.119.490,61	178.739.452,08

2014	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	29.181,61	151.016,29	570.996,48	120.599.879,95	5.482.836,36	126.833.910,69
Movimientos del ejercicio	11.097,99	57.953,01	-	22.316.859,98	352.218,68	22.738.129,66
Variación valor razonable/deterioro	(149,99)	(22.444,29)	-	(427.980,28)	-	(450.574,56)
Saldo Final	40.129,61	186.525,01	570.996,48	142.488.759,65	5.835.055,04	149.121.465,79



OM3871034

CLASE 8.^a

El detalle, atendiendo a su vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, se muestra en el siguiente cuadro:

2015	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista (**)	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	42.126,92	213,09	9.281,01	-	-	13.325,68	64.946,70
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	105.039,33	105.039,33
Crédito a intermediarios financieros	70.806.916,95	99.309.474,11	1.500.533,34	-	-	-	171.616.924,40
Crédito a particulares	1.274.233,61	2.196,00	148.998,28	48.193,52	50.301,92	309.127,71	1.833.051,04
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	5.119.490,61	-	-	-	-	-	5.119.490,61
Total activos	77.242.768,09	99.311.883,20	1.658.812,63	48.193,52	50.301,92	427.492,72	178.739.452,08
Deudas con intermediarios financieros (*)	8.666.146,34	92.539.205,97	2.000.736,44	-	2.340.377,93	536.274,72	106.082.741,40
Deudas con particulares	61.465.314,02	5.649.359,04	-	-	-	-	67.114.673,06
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	34.351,27	-	940.919,04	57.000,00	57.000,00	100.685,34	1.189.955,65
Total pasivos	70.165.811,63	98.188.565,01	2.941.655,48	57.000,00	2.397.377,93	636.960,06	174.387.370,11

(*) El saldo dispuesto de las pólizas de crédito con entidades bancarias se considera con vencimiento inferior a un año

(**) Incluye saldos sin vencimiento determinado. En el capítulo Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas se incluyen 4.250.379,47 euros mantenidos con Delforca, 2008 sujetos a un proceso arbitral y judicial (véase Nota 20).

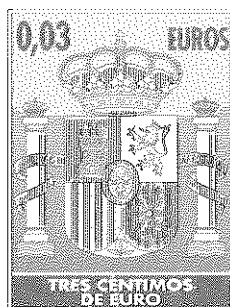
2014	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista (**)	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	47.428,72	213,13	9.390,08	1.029,19	-	128.463,89	186.525,01
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	40.129,61	40.129,61
Crédito a intermediarios financieros	70.450.803,96	60.649.066,47	5.819.857,84	1.360.062,89	701.434,22	-	138.981.225,38
Crédito a particulares	2.510.323,09	6.802,00	119.094,66	77.612,00	90.472,00	703.230,52	3.507.534,27
Participaciones Empresas del Grupo	570.996,48	-	-	-	-	-	570.996,48
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	5.835.055,04	-	-	-	-	-	5.835.055,04
Total activos	79.414.607,29	60.656.081,60	5.948.342,58	1.438.704,08	791.906,22	871.824,02	149.121.465,79
Deudas con intermediarios financieros (*)	2.574.788,27	53.399.235,84	5.820.929,47	1.466.233,90	6.932.987,61	-	70.194.175,09
Deudas con particulares	52.888.381,20	20.299.758,96	-	-	-	-	73.188.140,16
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	34.351,30	-	489.319,79	-	-	127.685,65	651.356,74
Total pasivos	55.497.520,77	73.698.994,80	6.310.249,26	1.466.233,90	6.932.987,61	127.685,65	144.033.671,99

(*) El saldo dispuesto de las pólizas de crédito con entidades bancarias se considera con vencimiento inferior a un año

(**) Incluye saldos sin vencimiento determinado. En el capítulo Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas se incluyen 4.105.062,93 euros mantenidos con Delforca, 2008 sujetos a un proceso arbitral y judicial (véase Nota 20).



CLASE 8.^a



OM3871035

a) Cartera de negociación

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Activos Monetarios y Deuda Pública	22.093,89	32.740,23
Valores de Renta Fija Interior	-	-
Valores de Renta Fija Exterior	-	-
Intereses devengados no vencidos	512,80	896,23
Ajuste de valor	-	-
Instrumentos de deuda	22.606,69	33.636,46
Acciones cartera interior cotizable	42.340,01	47.641,85
Instrumentos de capital	42.340,01	47.641,85
Otros activos financieros	-	105.246,70
Derivados de negociación	-	105.246,70
Total cartera de negociación	64.946,70	186.525,01

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo del epígrafe "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" incluye 41.134,20 euros correspondientes al valor razonable de 38.300 acciones Bankia, S.A.

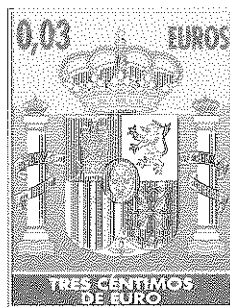
Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tenía contratado un derivado financiero de carácter especulativo (opción CALL comprada OTC). Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha vendido la mencionada opción, generando un beneficio de 101.688,12 euros, registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2015.

b) Activos financieros disponibles para la venta

En este capítulo del balance se incluyen acciones de las cotizadas Cementos Molins, S.A. y Lleidanetworks Serveis Telematics, S.L., cuyos valores razonables al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 27.930,00 y 57.788,72 euros, respectivamente; y participaciones mantenidas en Basquet Manresa, S.A.E. y la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. por valor de 9.960,00 y 9.360,61 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OM3871036

c) Créditos y deudas con intermediarios financieros

Un resumen de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Depósitos a la vista	70.784.649,28	70.418.283,19
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	269.923,16	434,52
Adquisición temporal de activos	99.147.808,26	66.996.161,55
Otros créditos	1.414.543,70	1.566.346,12
Créditos a intermediarios financieros	171.616.924,40	138.981.225,38
Préstamos y créditos	2.876.652,65	6.231.557,12
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	790,82	-
Cesión temporal de activos	94.514.750,68	61.352.265,65
Saldos transitorios por operaciones con valores	8.666.146,34	2.574.788,27
Otras deudas	24.400,91	35.564,05
Deudas con intermediarios financieros	106.082.741,40	70.194.175,09

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la partida "Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" incluye, principalmente, el importe de ventas pendientes de liquidar con Euronext, N.V., que se han liquidado con posterioridad al cierre.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la partida "Otros créditos" incluye por un importe de 1.300.000,00 la garantía exigida por el Mercado Español de Futuros Financieros (MEFF) a la Sociedad para operar en el mercado nacional de derivados.

Durante el ejercicio 2015, el tipo de interés medio de los depósitos a la vista se ha situado entre 0,01% y 1,50% (entre 0,20% y 1,80% en el ejercicio 2014), mientras que el de las adquisiciones temporales de activo y pasivo se ha situado entre 0% y 0,05% (entre 0% y 0,05% en el ejercicio 2014).

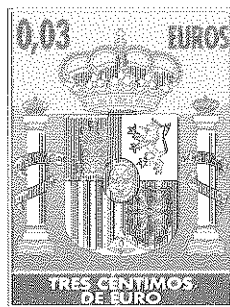
Los intereses devengados durante el ejercicio 2015 por los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activo mantenidos por la Sociedad ascienden a 306.350,76 y 224.777,82 euros, respectivamente (478.266,50 y 284.030,00 euros, respectivamente, en el ejercicio 2014), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

El detalle de los préstamos y créditos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	3.000.000	452.834,18	25/11/2016
Entidad 2	5.000.000	8.482,77	30/06/2018
Entidad 3	1.750.000	1.060.402,96	15/10/2016
Entidad 4	2.000.000	321.204,67	25/07/2016
Entidad 5	6.000.000	458.389,13	03/08/2018
Entidad 6	300.000	69.402,82	01/01/2017
Entidad 7	3.000.000	505.936,12	23/07/2016
	21.050.000,00	2.876.652,65	



CLASE 8.ª



OM3871037

El tipo de interés de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2015 varía entre el Euribor +1,75% y Euribor +2,5%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2015 por los préstamos y créditos mantenidos por la Sociedad ascienden a 193.646,54 euros (232.459,38 euros en el ejercicio 2014), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

d) Créditos y deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de los saldos con particulares, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Créditos y anticipos por operaciones de valores	1.274.563,91	2.460.273,67
Otros créditos	450.410,71	1.022.138,59
Activos dudosos	463.958,45	277.176,49
Correcciones de valor por deterioro	(355.882,08)	(252.054,48)
Créditos a particulares	1.833.051,04	3.507.534,27
Cesión temporal de activos	224.000,00	731.000,00
Saldos transitorios por operaciones con valores	61.449.889,68	52.771.822,05
Garantías por operaciones con derivados	5.425.354,44	19.568.738,56
Otros débitos	15.424,34	116.559,15
Intereses devengados no vencidos	4,60	20,40
Deudas con particulares	67.114.673,06	73.188.140,16

Un resumen de los activos financieros dudosos clasificados por antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

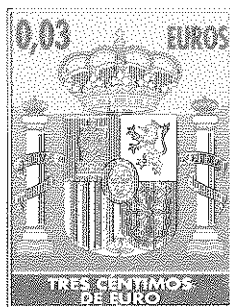
Antigüedad de la deuda	Euros		
	Valor en libros	Correcciones de valor por deterioro	Valor corregido
Entre 1-6 meses	54.159,52	(38.514,27)	15.645,25
Entre 6-12 meses	104.207,19	(52.103,09)	52.104,10
Entre 12-36 meses	305.591,74	(265.264,72)	40.327,02
	463.958,45	(355.882,08)	108.076,37

El movimiento de los activos clasificados como dudosos, durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	277.176,49	713.154,67
(+) Altas	655.625,06	260.827,77
(-) Cancelaciones / Traspasos a fallidos	(468.843,10)	(696.805,95)
Saldo al cierre del ejercicio	463.958,45	277.176,49



CLASE 8.ª



0M3871038

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Correcciones de valor por deterioro al inicio del ejercicio	252.054,48	541.985,70
(+) Corrección valorativa por deterioro (Nota 13)	425.529,67	406.874,73
(+) Traspaso de provisión dotadas	147.141,03	-
(-) Salidas y reducciones	(468.843,10)	(696.805,95)
Correcciones de valor por deterioro al cierre del ejercicio	355.882,08	252.054,48

Asimismo, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran en el pasivo del balance como Deudas con intermediarios financieros o con particulares ("saldos transitorios por operaciones de valores"), así como garantías en efectivo recibidas de los clientes por la contratación de derivados financieros.

Los saldos en efectivo depositados por los clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

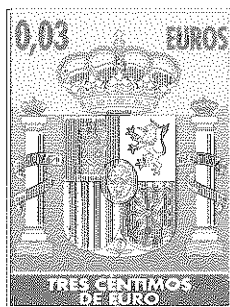
	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Deuda con intermediarios financieros	8.666.146,34	2.574.788,27
Deuda con particulares	61.449.889,68	52.771.822,05
Saldos transitorios por operaciones financieras	70.116.036,02	55.346.610,32
Garantías por operaciones en derivados financieros	5.425.354,44	19.568.738,56
Total saldo efectivo depositado	75.541.390,46	74.915.348,88

Tal como establece la normativa vigente, los "saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes". Las garantías por operaciones en derivados financieros se hallan depositadas en las entidades emisoras y/o intermediadoras de los derivados financieros en la parte exigida por estas entidades y las garantías adicionales exigidas por la Sociedad en la tesorería y efectivos propios de la misma.

El resumen de las garantías exigidas por las entidades emisoras y/o comercializadoras de los derivados es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
MEFF - EUREX - Anotados en nombre de clientes (*)	400.991,28	420.351,65
Otros Intermediarios financieros - Anotados en cuentas globales	5.024.363,16	19.148.386,91
Garantías exigidas	5.425.354,44	19.568.738,56

(*) Se presentan los saldos de garantías exigidas por su valor neto entre las garantías demandadas por MEFF - EUREX (5.296.990,89 euros) y las que la Sociedad ha solicitado a sus clientes (5.697.982,17 euros).



OM3871039

CLASE 8.^a

INMOVILIZACIONES

e) Participaciones

Durante el ejercicio 2015 se ha producido la disolución efectiva de la sociedad del grupo Projectes Borsaris, S.L.U., participación que representaba la totalidad del epígrafe a 31 de diciembre de 2014.

En este sentido, y con fecha 9 de noviembre de 2015, se celebró un contrato entre GVC Gaesco Valores y el anterior accionista de la sociedad Projectes Borsaris, por el cual este último vendía la opción de compra sobre la mencionada participada por un valor de 415.000,00 euros. El importe pagado, equivalente a las comisiones cedería al anterior accionista en los próximos 10 años, se ha registrado como un activo intangible (véase Nota 8). El importe pendiente de pago derivado del mencionado contrato de cesión por importe de 228.000,00 euros se ha registrado en el epígrafe Resto de pasivos (véase Nota 9).

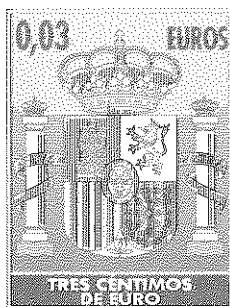
Con fecha 30 de noviembre de 2015, la Sociedad ha procedido a la disolución y absorción de Projectes Borsaris, S.L.U. lo que ha supuesto la integración de sus activos y pasivos, cuyo resumen es el siguiente:

	Euros
	Debe (Haber)
Tesorería	6.071,80
Inmovilizado Material	563.253,63
<i>Construcciones</i>	563.205,67
<i>Otro Inmovilizado</i>	47,96
Inmovilizado Inmaterial - Fondo de Comercio	363.907,13
Activos fiscales por impuesto diferido	685,03
Cuentas a pagar a empresas del Grupo	(366.090,87)
Pasivos fiscales por impuesto diferido	(3.398,92)
Otros pasivos	(510,80)
Valor neto de los activos aportados	563.917,00
Valor neto contable de la participación	570.996,48
Pérdida en la baja de activos no clasificados como no corrientes para la venta	(7.079,48)

f) Valor razonable

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detalla a continuación:

Activos	Euros			
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Instrumentos de capital	147.379,34	147.379,34	658.767,94	658.767,94
Valores representativos de deuda	22.606,69	22.606,69	33.636,46	33.636,46
Derivados de negociación	-	-	105.246,70	105.246,70
Inversiones crediticias y otros activos financieros	178.569.466,05	178.569.466,05	148.323.814,69	148.323.814,69
Total	178.739.452,08	178.739.452,08	149.121.465,79	149.121.465,79



0M3871040

Pasivos	Euros			
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Deudas con entidades de crédito	2.876.652,65	2.876.652,65	6.231.557,12	6.231.557,12
Otras deudas y pasivos financieros	171.510.717,46	171.510.717,46	137.802.114,87	137.802.114,87
Total	174.387.370,11	174.387.370,11	144.033.671,99	144.033.671,99

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos cuando éstas están disponibles. En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina considerando el menor importe entre el valor teórico contable de la participada y su coste en libros.

En el caso de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, la variación de valor razonable como consecuencia de cambios en la curva de tipos de interés no se considera significativa al tener vencimientos o renovaciones de tipos de interés inferiores a los doce meses.

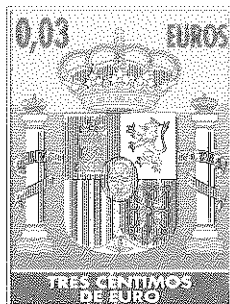
7. Activo material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2014	Altas	Bajas	Incorporación Proyectos Borsaris (Nota 6.e)	31/12/2015
Construcciones	-	-	-	666.420,29	666.420,29
Instalaciones Técnicas	832.771,18	8.153,38	(1.087,01)	-	839.837,55
Mobiliario y enseres	1.237.170,11	50.589,21	-	67,00	1.287.826,32
Equipos proceso información	2.561.334,58	130.000,18	(1.392.320,00)	-	1.299.014,76
Valor de coste	4.631.275,87	188.742,77	(1.393.407,01)	666.487,29	4.093.098,92
Construcciones	-	(1.085,48)	-	(103.214,62)	(104.300,10)
Instalaciones Técnicas	(307.769,90)	(70.837,07)	1.087,01	-	(377.519,96)
Mobiliario y enseres	(667.782,63)	(98.404,34)	-	(19,04)	(766.206,01)
Equipos proceso información	(2.341.932,91)	(93.207,70)	1.392.320,00	-	(1.042.820,61)
Amortización acumulada	(3.317.485,44)	(263.534,59)	1.393.407,01	(103.233,66)	(2.290.846,68)
Valor Neto	1.313.790,43	(74.791,82)	-	563.253,63	1.802.252,24



CLASE 8.^a



0M3871041

	Euros				
	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2014
Instalaciones Técnicas	741.423,78	115.014,41	(23.667,01)	-	832.771,18
Mobiliario y enseres	1.140.612,52	96.557,59	-	-	1.237.170,11
Equipos proceso información	2.487.771,38	73.563,20	-	-	2.561.334,58
Valor de coste	4.369.807,68	285.135,20	(23.667,01)	-	4.631.275,87
Instalaciones Técnicas	(240.918,90)	(66.851,00)	-	-	(307.769,90)
Mobiliario y enseres	(575.336,69)	(92.445,94)	-	-	(667.782,63)
Equipos proceso información	(2.244.892,55)	(97.040,36)	-	-	(2.341.932,91)
Amortización acumulada	(3.061.148,14)	(256.337,30)	-	-	(3.317.485,44)
Valor Neto	1.308.659,54	28.797,90	(23.667,01)	-	1.313.790,43

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por dotación a la amortización del inmovilizado material asciende a 263.535,15 euros (256.337,30 euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha procedido a dar de baja inmovilizado totalmente amortizado por importe de 1.392.407,01 euros.

Todos los elementos de inmovilizado material están adscritos a la actividad de la Sociedad, y se hallan libres de cargas y gravámenes.

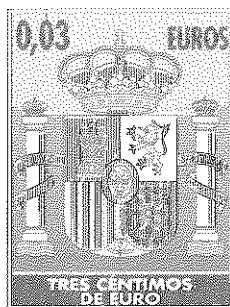
Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 1.206.635,43 euros (2.450.659,76 euros a 31 de diciembre de 2014).

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad del inmovilizado material correspondía a activos de uso propio.



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO INMATERIAL



0M3871042

8. Activo Intangible

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2014	Altas	Bajas	Incorporación Proyectos Borsaris (Nota 6.e)	31/12/2015
Fondo de Comercio	35.177.933,29	-	-	363.907,13	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	7.978.571,14	615.828,86	(95.812,94)	-	8.498.587,06
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	-	415.000,00	-	-	415.000,00
Valor de Coste	43.156.504,43	1.030.828,86	(95.812,94)	363.907,13	44.455.427,48
Aplicaciones Informáticas	(6.269.271,53)	(744.697,43)	95.812,94	-	(6.918.156,02)
Amortización acumulada	(6.269.271,53)	(744.697,43)	95.812,94	-	(6.918.156,02)
Valor Neto	36.887.232,90	286.131,43	-	363.907,13	37.537.271,46

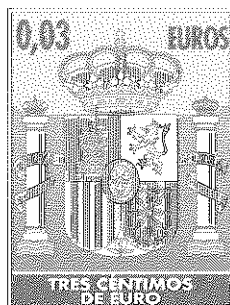
	Euros				
	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2014
Fondo de Comercio	35.177.933,29	-	-	-	35.177.933,29
Aplicaciones Informáticas	7.440.470,68	538.100,46	-	-	7.978.571,14
Valor de Coste	42.618.403,97	538.100,46	-	-	43.156.504,43
Aplicaciones Informáticas	(5.534.115,40)	(735.156,13)	-	-	(6.269.271,53)
Amortización acumulada	(5.534.115,40)	(735.156,13)	-	-	(6.269.271,53)
Valor Neto	37.084.288,57	(197.055,67)	-	-	36.887.232,90

Al 31 de diciembre de 2015, los elementos de inmovilizado inmaterial en uso correspondiente a aplicaciones informáticas totalmente amortizados ascienden a 4.792.202,18 euros (4.099.040,81 euros a 31 de diciembre de 2014).

El Fondo de Comercio, que asciende a 35.541.840,42 euros a 31 de diciembre de 2015 (35.177.933,29 euros a 31 de diciembre de 2014), se originó fundamentalmente mediante la adquisición en el ejercicio 2008 de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. Asimismo, durante el ejercicio 2015, como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U., se ha generado un fondo de comercio por importe de 363.907,13 miles de euros.



CLASE 8.ª



OM3871043

Los Administradores realizan en cada cierre contable un test de deterioro, por el cual estiman el valor recuperable del fondo de comercio mediante la determinación del valor en uso de la correspondiente Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Los Administradores han estimado su valor recuperable, mediante métodos de valoración generalmente aceptados, basados básicamente en la estimación en los flujos de efectivo que serán generados por dicha UGE.

Se considera como una única Unidad Generadora de Efectivo la actividad de gestión de activos, de intermediación y de Corporate Finance ya que la gestión del negocio se realiza sobre la base de una oferta integral de servicios y productos de inversión a los clientes. Los flujos de caja de todas las actividades contemplan, de este modo, la particularidad de gestión de las sociedades que conforman el Grupo GVC Gaesco de compartir personal, medios e infraestructura para el desarrollo de su negocio. En este sentido, la estimación de los flujos de caja incluye las necesidades de gastos a incurrir por el accionista del Grupo necesarios para el desarrollo del negocio del mismo.

En la determinación de los valores actuales de los flujos de caja para el accionista se utilizan proyecciones basadas en los crecimientos históricos del negocio (anteriormente llevado a cabo por las sociedades Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y General de Valores y Cambios, S.V., S.A.) del último ciclo económico correspondiente al periodo 2002 a 2007, así como los volúmenes de intermediación del mercado nacional de Renta Variable, del mercado de derivados y de la actividad de Corporate Finance llevadas a cabo por las mencionadas sociedades. Asimismo, los Administradores consideran que en el ciclo económico proyectado, ningún ejercicio superaría en términos de ingresos ni beneficio antes de impuestos a los años del ciclo anterior, eliminando de este modo cualquier hipótesis o consideración respecto a que el ciclo corriente sea más expansivo que el anterior.

El modelo para determinar el valor en uso considera un ciclo económico de seis años (del 2016 al 2021). Los flujos de caja correspondientes al periodo 2021-2035 se estiman como la media de los flujos del ciclo 2016-2021, aplicando un factor de crecimiento del 2% (equivalente a la inflación esperada para el periodo estimado).

Finalmente, para determinar el valor residual se estima una renta perpetua del último flujo de caja con el mismo factor de crecimiento. Los flujos de caja así determinados se han descontado a una tasa de descuento del 9%.

El resultado del valor recuperable así calculado se muestra en el siguiente cuadro:

<u>Miles de Euros</u>	
Valor actual de los flujos de caja del accionista	70.865
Valor actual del valor Terminal	17.946
Resultados Valoración	88.811

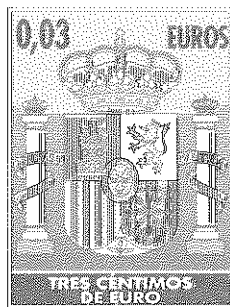
Los Administradores de la Sociedad realizan un análisis de sensibilidad de las principales hipótesis. De acuerdo con el mismo, el valor recuperable del fondo de comercio implícito, en un escenario de aumento de la tasa de descuento en 90ppbb o una variación a la baja de los flujos de caja en un 10%, se mantiene superior a su valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2015 el único activo intangible con vida útil indefinida es el Fondo de Comercio.

De acuerdo con el test de deterioro realizado los Administradores consideran que no es necesario deteriorar el fondo de comercio.



CLASE 8.ª



0M3871044

9. Resto de activos y pasivos

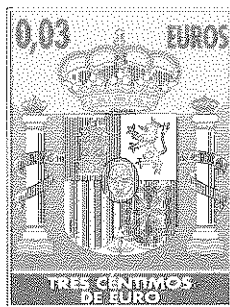
La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Comisiones y gastos pagados no devengados	384.960,94	391.200,88
Comisiones e ingresos devengados no cobrados	308.680,06	374.147,89
Periodificaciones de activo	693.641,00	765.348,77
Fianzas alquiler	89.991,42	93.591,42
Otras fianzas	14.026,30	8.026,30
Créditos con empresas del grupo (Notas 6 y 20)	869.111,14	1.729.992,11
Créditos con otras partes vinculadas (Notas 6, 12 y 20)	4.250.379,47	4.105.062,93
Otros	40.206,52	(47.819,32)
Otros activos financieros	5.263.714,85	5.888.853,44
Total resto de activos	5.957.355,85	6.654.202,21

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Gastos devengados no vencidos	1.196.552,07	1.143.091,36
Otras periodificaciones	73.000,00	49.000,00
Periodificaciones de pasivo	1.269.552,07	1.192.091,36
Administraciones públicas:		
- IVA	179.048,70	178.292,62
- Retenciones por IRPF	267.895,07	377.106,47
- Otras retenciones	10.803,11	2.471,41
- Organismos de la Seguridad Social	94.412,77	90.174,89
Deudas por derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	228.000,00	-
Deudas a proveedores y acreedores de servicios (Nota 6)	961.955,65	651.356,74
Otros pasivos	1.742.115,30	1.299.402,13
Total resto de pasivos	3.011.667,37	2.491.493,49



CLASE 8.^a



OM3871045

10. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos del balance de la Sociedad denominados en monedas distintas al euro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	Importes en miles de unidades monetarias							
	31/12/2015				31/12/2014			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros
Dólar USA	5.219	4.802	5.205	4.790	3.628	2.999	3.395	2.806
Libra Esterlina	27	36	25	34	106	137	101	131
Franco Suizo	19	18	19	18	289	241	289	241
Yen Japonés	525	4	502	4	263	2	263	2
Dólar Hong-Kong	35	4	1		11	1	11	1
Dólar Canadiense	9	6	9	6	49	35	41	29
Corona Noruega	528	55	528	55	482	53	482	53
Corona Sueca	-	-	-	-	24	3	24	3

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados del ejercicio 2015 ha supuesto un beneficio de 233.045,46 euros (101.142,66 euros en el ejercicio 2014). Dicho importe recoge, fundamentalmente, los resultados que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros, excepto las derivadas de instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.

11. Fondos Propios

Capital

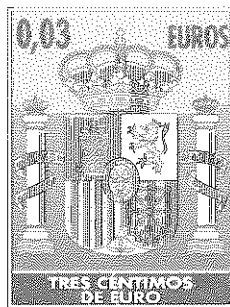
A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad estaba representado por 745.723 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. A dichas fechas, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecían a GVC Gaesco Holding, S.L. (matriz del Grupo GVC Gaesco). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el Artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 1-a).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.



CLASE 8.^a



OM3871046

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 del capítulo de reservas es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Reserva Legal	1.456.174,00	1.456.174,00
Reservas estatutarias	6.407.870,00	6.407.870,00
Reservas voluntarias (gastos de ampliación de capital)	(311.306,63)	(311.306,63)
Reserva por Fondo de Comercio	11.078.399,14	9.319.502,48
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(7.466.413,75)	(6.978.884,34)
Total Reservas	11.164.722,76	9.893.355,51

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal no alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reservas por Fondo de Comercio

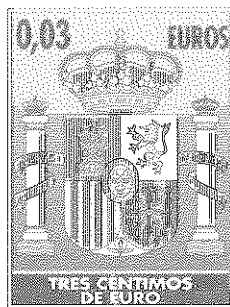
Conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que figura en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un cinco por ciento del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

12. Riesgos y compromisos contingentes

- Los compromisos más significativos por la Sociedad se refieren a los recursos gestionados y custodiados de clientes, detallados en la Nota 19 de esta memoria.
- La Sociedad no tiene valores cedidos en préstamo.
- Al cierre del ejercicio, no existen compromisos por aseguramiento de emisiones.
- Al 31 de diciembre de 2015, el límite concedido de los contratos destinados a facilitar financiación para operaciones de clientes con instrumentos financieros asciende a 2.429.000,00 euros, dispuesto en 488.316,00 euros (783.000,00 euros de límite a 31 de diciembre de 2014, dispuesto en 700.252,94 euros).



CLASE 8.^a



OM3871047

- e) La Sociedad, en su condición de miembro de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia y del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene constituida una fianza, a través de una póliza de seguros, cuya finalidad es garantizar de forma colectiva con los restantes miembros de dichas Bolsas, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan con ocasión de las operaciones del mercado bursátil en que participen o medien. Al 31 de diciembre de 2015 el importe de dicha fianza asciende a 1.650.606,07 euros (1.010.606,07 euros a 31 de diciembre de 2014) (véase Nota 19).
- f) A efectos informativos, dentro de otras cuentas de orden se reflejan, al 31 de diciembre de 2015, las órdenes de clientes pendientes de liquidar por un importe total de 60.227.348,35 euros (95.230.910,76 euros a 31 de diciembre de 2014), de las cuales 29.793.576,10 euros (46.136.454,52 euros a 31 de diciembre de 2014) corresponden a órdenes de compra y 30.433.772,25 euros (49.094.456,24 euros a 31 de diciembre de 2014) a órdenes de venta.
- g) Tal como se explica en la Nota 1 de la Memoria, el Grupo GVC GAESCO adquirió, mediante contrato de 8 de mayo de 2008 ejecutado y completado el 21 de noviembre de 2008, la rama de actividad de mercados organizados de GAESCO BOLSA S.V., S.A. y las acciones de otras varias sociedades del antiguo Grupo GAESCO.

La interpretación de los contratos citados ha dado lugar a un conflicto entre el Grupo GVC GAESCO y las mercantiles MOBILIARIA MONESA y DELFORCA 2008, conflicto que se ha sustanciado en vía arbitral y judicial.

La Sociedad DELFORCA 2008 fue declarada en concurso voluntario de acreedores el 3 de agosto de 2012 y obtuvo del Juzgado Mercantil una resolución suspendiendo el derecho de retención y obligando a las Sociedades del Grupo GVC GAESCO a entregar a la concursada 4.171 miles de euros.

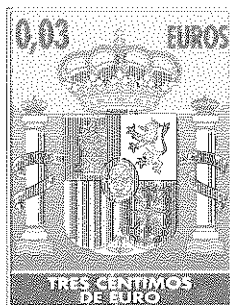
En fecha 11 de julio de 2013 se dictó laudo aclarado el 31 de julio siguiente por el que se resolvían los conflictos referidos. El Laudo resolvió:

- i. Que existió pérdida de negocio de CAHISPA relevante a efectos de la cláusula 6.4 del Contrato de Integración y Compraventa de 8 de mayo de 2008 y que MONESA y DELFORCA deben abonar al Grupo GVC GAESCO la cantidad de 2.162 miles de euros más intereses desde 22 de octubre de 2012. El laudo se encuentra en este punto en fase de ejecución.
- ii. Que por aplicación de la cláusula 17.1.viii del Contrato de 8 de mayo de 2008, GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A. consolidó en fecha 21 de noviembre de 2011 la cantidad de 3.633 miles de euros que DELFORCA debe, por tanto, restituírle al no encontrarse sujetas al derecho de retención en el momento de su declaración del concurso. Contra este apartado del laudo, DELFORCA y MONESA han interpuesto Recurso de nulidad ante el TSJ que se encuentra pendiente de resolución. GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A. ha solicitado al Juez que conoce el Concurso de DELFORCA la restitución de esa cantidad, que ha sido inicialmente denegada, sin que a esta fecha exista resolución firme sobre el asunto.
- iii. Que MONESA y DELFORCA no han infringido el pacto de no competencia.
- iv. Que, como consecuencia de otras reclamaciones menores y de la imposición de costas, el Grupo GVC GAESCO tiene derecho al cobro de una cantidad, pendiente de liquidar, que puede estimarse en el entorno de 50 miles de euros.

Con fecha 16 de marzo de 2015 la Administración Concursal ha establecido en los textos definitivos presentados al Juzgado una cuantía de la Masa Activa de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (58.666.150,37 €) frente a un total pasivo exigible de NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EURO CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (9.128.991,63 €) de los que tan solo CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (197.402,19 €) son créditos ordinarios. Sobre esta base, la Concursada presentó una Propuesta de Convenio de pago total e inmediato a todos sus acreedores.



CLASE 8.^a



OM3871048

Como consecuencia de la solicitud presentada por GVC GAESCO VALORES, S.V.S.A. el Juzgado Mercantil nº 10 ha dictado con fecha 9 de abril de 2015 Auto en el que manifiesta:

"... la Sentencia de aprobación del Convenio tiene como consecuencia el cese de los efectos de la declaración de concurso y uno de estos efectos es la suspensión del derecho de retención, que es independiente de la posible devolución o restitución de los bienes objeto del derecho tras la conclusión del Concurso".

La Junta de Acreedores para la aprobación del Convenio estaba convocada para el 17 de septiembre de 2015, pero fue suspendida inicialmente mediante providencia del Juzgado Mercantil nº 10 y posteriormente por la Sección 15 de la Audiencia Provincial de Barcelona de 11 de febrero de 2016.

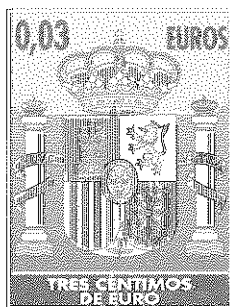
Sin embargo en fecha 16 de marzo de 2016 quedaron para votación y fallo la totalidad de los recursos planteados por las partes, incluyendo los presentados por esta Sociedad en reclamación de las cantidades en su día entregadas, sin justificación jurídica bastante, a la concursada.

La resolución de esos recursos deberá producirse en plazo no superior a dos meses y el Órgano de Administración hace constar que del conflicto referido no puede derivarse perjuicio alguno para el Grupo y está convencido de su buen derecho respecto de las cantidades indicadas, por lo que estiman que los importes relacionados con el mencionado conflicto con accionistas, que a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 4.250.379,47 euros, registrados en el epígrafe "Resto de activos – Créditos con otras partes vinculadas", serán recuperados en su totalidad.

13. Intereses, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones, Resultado de operaciones financieras, Otros productos y cargas de explotación y Pérdidas por deterioro de activos financieros

- a) El detalle de los ingresos por intereses y dividendos, así como de los gastos por intereses correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Adquisición temporal de activos (véase Nota 6)	224.777,82	284.030,00
Depósitos a la vista y a plazo (véase Nota 6)	306.350,76	478.266,50
Resto	172.703,35	224.494,02
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros	703.831,93	986.790,52
Otros intereses y rendimientos	946,05	1.598,55
Total intereses y rendimientos asimilados	704.777,98	988.389,07



0M3871049

CLASE 8.^a

En los ejercicios 2015 y 2014, el saldo de la cuenta "Resto" del detalle anterior incluye, principalmente, el importe de los intereses devengados de créditos con otras partes vinculadas (véanse Notas 9 y 20) y los intereses devengados de créditos a particulares (véase Nota 6).

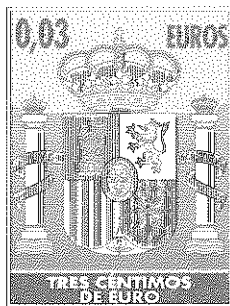
Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Dividendos de acciones y participaciones	2.009,13	2.430,85

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Cesión temporal de activos	232.013,28	268.951,54
Depósitos	16.029,03	1.208,90
Préstamos y créditos (véase Nota 6)	193.646,54	232.459,38
Resto	3.585,59	3.581,56
Intereses y cargas asimiladas	445.274,44	506.201,38

En los ejercicios 2015 y 2014, no se han devengado dividendos procedentes de entidades del Grupo.

- b) El detalle de los ingresos y gastos por comisiones correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	11.961.628,94	11.852.204,76
Aseguramiento y colocación de emisiones	180.361,75	1.277.723,24
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	6.327.033,55	4.703.889,21
Depósito y anotación de valores	1.143.335,02	1.110.873,19
Gestión de carteras	575.746,10	593.215,22
Otras comisiones	482.223,33	228.804,99
Comisiones percibidas	20.670.328,69	19.766.710,61



0M3871050

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes para compraventa de valores, tanto en mercados nacionales como internacionales.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Operaciones con valores	829.910,04	827.980,93
Operaciones con instrumentos derivados	662.080,95	708.451,58
Comisiones satisfechas a mercados	363.555,56	373.294,87
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	19.845,38	18.078,70
Comisiones cedidas a representantes	12.816.208,60	8.847.495,95
Otras comisiones	80.777,99	72.391,33
Comisiones y corretajes satisfechos	14.772.378,52	10.847.693,36

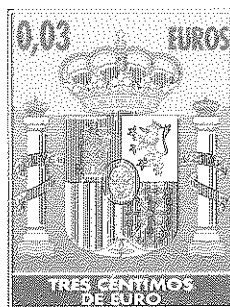
En la cuenta "Comisiones cedidas a representantes" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y de comercialización de instituciones de inversión colectiva.

- c) Los resultados de operaciones financieras corresponden principalmente al resultado de la cartera de negociación. Su composición en los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Activos monetarios y deuda pública	194.864,95	46.345,15
Otros valores de renta fija cartera interior	39.714,77	62.368,06
Otros valores de renta fija cartera exterior	5.123.389,62	1.141.452,99
Acciones y participaciones cartera interior	(8.350,76)	(17.161,78)
Acciones y participaciones cartera exterior	(4.378,11)	(14.779,49)
Derivados de negociación	97.942,72	(42.278,52)
Otros ingresos (pérdidas)	(6.478,20)	(21.816,21)
Total ganancia (pérdida) en inversiones financieras	5.436.704,99	1.154.130,20

- d) El detalle de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Pérdidas por deterioro de valor (véase Nota 6 d)	(425.529,67)	(427.980,28)
Recuperaciones de valor	-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija	(425.529,67)	(427.980,28)
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(425.529,67)	(427.980,28)



0M3871051

CLASE 8.^a

- e) A continuación se muestra un resumen de la partida "Otros productos de explotación" en los ejercicios 2015 y 2014:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Prestación de servicios administrativos	46.977,60	19.565,52
Ingresos por plataformas y servicios información	178.960,01	162.402,94
Ingresos por alquileres	14.400,00	15.900,00
Otros	34.569,72	50.099,73
Otros productos de explotación	274.907,33	247.968,19

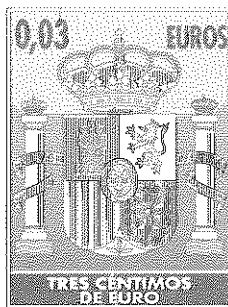
- f) El detalle de la partida "Otras cargas de explotación", en los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1 h)	280.939,05	242.180,40
Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional (véase Nota 1 h)	15.375,00	-
Otros gastos	186.762,01	198.002,31
Otras cargas de explotación	483.076,06	440.182,71

14. Gastos de personal**a) Composición**

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, se desglosan de la forma siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	4.438.644,40	3.751.965,19
Indemnizaciones	115.380,44	36.415,89
Cuotas a la Seguridad Social	830.939,37	813.399,78
Aportaciones a fondos de pensiones	26.971,39	31.499,11
Otros gastos sociales	68.254,79	71.686,56
	5.480.190,39	4.704.966,53



OM3871052

CLASE 8.^a**b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2015 y 2014, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2015				2014			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta dirección	1	1	2	2	1	1	2	2
Directivos y titulados superiores	10	22	32	31	10	19	29	28
Administrativos, comerciales y similares	35	22	57	56	32	23	55	54
	46	45	91	89	43	43	86	84

15. Gastos generales

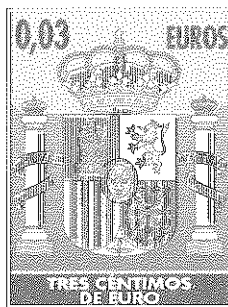
El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Alquileres	750.668,10	709.037,83
Conservación y reparación	215.434,43	229.426,02
Servicios de profesionales independientes	337.828,77	327.406,75
Órganos de gobierno	4.000,00	2.500,00
Representación y desplazamiento	181.870,05	172.552,56
Sistemas Informáticos	499.799,42	482.125,62
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	166.657,37	123.009,41
Suministros	128.681,78	128.089,48
Comunicaciones	1.908.455,96	1.810.302,83
Otros gastos generales	257.102,25	293.908,21
Tributos	99.384,17	265.939,29
Gastos generales	4.549.882,30	4.544.298,00

En la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, entre otros, los honorarios de auditoría (véase Nota 22).



CLASE 8.^a



0M3871053

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Menos de un año	600	574
Entre uno y cinco años	2.823	2.762
Más de cinco años	574	1.015
Total cuotas mínimas (valor nominal)	3.997	4.351

Asimismo, en su condición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo que han devengado un gasto por alquiler en el ejercicio 2015, correspondientes a la sede central y resto de oficinas de la Sociedad, es el siguiente:

Oficina	Fecha de vencimiento	Euros
		Gasto devengado ejercicio 2015
Barcelona	01/09/2022	475.809,60
Madrid	29/02/2024	216.651,52
Girona	30/06/2019	13.921,49
Murcia	31/12/2015	15.210,44
Valencia	31/07/2020	21.966,25
Sevilla	30/04/2017	7.108,80
		750.668,10

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

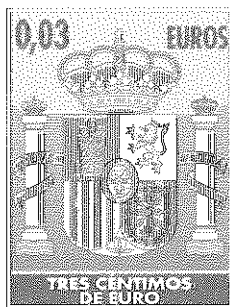
La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2015, asciende a 14,18 días.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2015
Periodo medio de pago a proveedores	14,18 días
Ratio de operaciones pagadas	14,41 días
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,55 días
	Euros
Total pagos realizados	18.633.297,17
Total pagos pendientes	1.628.467,96



CLASE 8.^a



OM3871054

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.

16. Situación fiscal

La Sociedad está acogida desde el ejercicio 2009, inclusive, al Régimen de Declaración Consolidada para el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1), siendo la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., la responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado, para lo cual recibe, en su caso, la correspondiente provisión de fondos de las respectivas sociedades dependientes del Grupo Fiscal.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	150.130,14	(202.044,11)
Diferencias permanentes	11.900,00	36.746,88
Diferencias temporales	(455.102,25)	(54.331,30)
Base imponible (resultado fiscal)	(293.072,11)	(219.628,53)

Al 31 de diciembre de 2015, las diferencias temporales corresponden principalmente a la amortización fiscal del fondo de comercio por importe de 351.779, 33 euros y al impacto de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (véase Nota 2 r) por importe de 103.662,42 euros.

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

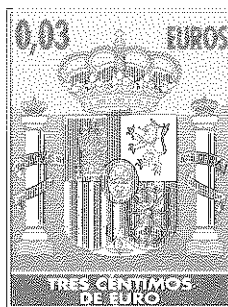
La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	150.130,14	(202.044,11)
Diferencias permanentes	11.900,00	36.746,88
Cuota (*)	45.368,44	(49.589,17)
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	(2.766,65)	(49,40)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-r)	(12.145,58)	335.186,87
Deducciones	-	(63,00)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	30.456,21	285.485,30

(*) Cuota al 28% durante el ejercicio 2015 (30% durante el ejercicio 2014) véase nota 2 r).



CLASE 8.^a



OM3871055

iii. Bases imponibles negativas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70 % establecido con carácter general en la Ley 27/2014 anteriormente indicada).

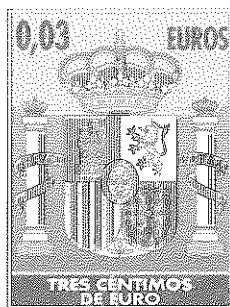
La Sociedad reconoce los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas, minorándolas por el efecto impositivo de la amortización fiscal del Fondo de Comercio (véase Nota 8), no registrándose ni el activo fiscal diferido de las bases imponibles negativas ni el pasivo fiscal diferido equivalente a la diferencia entre la amortización fiscal y contable del mencionado Fondo de Comercio ya que, mientras existan las bases imponibles negativas (sin considerar el efecto impositivo de las amortizaciones fiscales del Fondo de Comercio) el tipo impositivo efectivo es cero.

Las bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, así como los créditos fiscales reconocidos derivados de las mismas, se muestran en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Euros			
	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal	Amortización Fiscal del Fondo de Comercio	Crédito Fiscal reconocido
2008	-	-	(40.428,13)	(40.428,13)
2009	4.194.593,78	1.048.648,45	(485.137,50)	563.510,95
2010	2.985.238,78	746.309,70	(485.137,50)	261.172,20
2011	2.656.613,29	664.153,32	(87.944,83)	576.208,49
2012	1.884.506,36	471.126,59	(87.944,83)	383.181,76
2013	250.415,35	62.603,84	(87.944,83)	(25.340,99)
2014	-	-	(87.944,83)	(87.944,83)
2015	-	-	(87.944,83)	(87.944,83)
	11.971.367,56	2.992.841,90	(1.450.427,29)	1.542.414,61

iv. Activos por impuesto diferido registrados

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2015 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuestos sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos", según corresponda.



0M3871056

CLASE 8.^a

XXXXXXXXXXXX

El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

2015	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Incorporación Projectes Borsaris (Nota 6.e)	Cambio tipo impositivo	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:						
Por bases imponible negativas	1.821.369,00	(16.438,02)	(246.477,74)	-	(16.038,63)	1.542.414,61
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	151.714,98	-	(31.098,73)	685,04	28.184,21	149.485,50
Por deducciones pendientes de compensación	1.254,77	-	(1.254,77)	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	1.974.338,75	(16.438,02)	(278.831,24)	685,04	12.145,58	1.691.900,11
Pasivos por impuestos diferidos:						
Por amortización del inmovilizado	-	-	(95,06)	3.398,92	-	3.303,86
Total pasivos por impuesto diferido	-	-	(95,06)	3.398,92	-	3.303,86

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

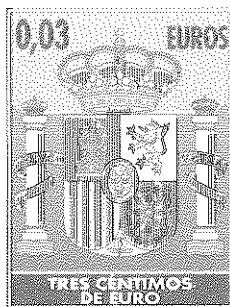
v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2011.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0M3871057

17. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son de forma resumida los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación
- Adquisición temporal de activos

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar
- Cesión temporal de activos

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente y que se detalla en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado) y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

Riesgo de crédito

Como norma general, en las operaciones de intermediación la Sociedad exige la provisión previa de efectivo por parte del ordenante o, en su caso, la existencia de garantías suficientes, las cuales consisten principalmente en valores depositados en la Sociedad. En el caso de operaciones con derivados, la provisión de fondos exigida se determina en base a las garantías exigidas por las propias cámaras de compensación y liquidación de los mercados correspondientes.

Los clientes únicamente pueden mantener una posición global deudora con la Sociedad si existe una autorización previa de los Órganos de Dirección.

Los controles del cumplimiento de las medidas para reducir la exposición del riesgo de crédito son básicamente realizados a través de los controles informáticos y del seguimiento directo del departamento correspondiente. Todos los procedimientos y controles son supervisados por Auditoría Interna, que informa periódicamente de las incidencias detectadas a la Dirección de la Sociedad.

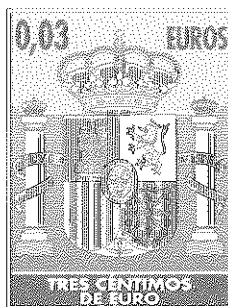
Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros mantenidos con intermediarios financieros (básicamente cuentas corrientes y depósitos) las normas internas de la Sociedad exigen, previo al inicio de operaciones, informe favorable sobre su solvencia y prestigio en el mercado.

Riesgo de precio (o mercado)

El riesgo de mercado, estrictamente financiero, de los instrumentos utilizados por la Sociedad viene determinado básicamente por las operaciones que realiza la Sociedad por cuenta propia.



CLASE 8.^a



OM3871058

Para mitigar este riesgo, los Órganos de Dirección de la Sociedad han establecido limitaciones en cuanto a instrumentos en los que se puede operar (básicamente instrumentos que coticen en mercados organizados y que tengan una gran liquidez), a las posiciones abiertas intradía y al cierre así como limitaciones de pérdidas máximas ("stop losses").

La Unidad de Control es la responsable de la supervisión continuada del cumplimiento de la normativa establecida.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge básicamente por las posiciones en divisas que la Sociedad mantiene con intermediarios financieros derivadas de las operaciones de compra-venta de valores e instrumentos financieros realizados por cuenta de los clientes. En consecuencia, la posición neta en las distintas divisas no es significativa en el contexto del balance y volumen de actividad de la Sociedad.

La evaluación del riesgo de variaciones del tipo de cambio en la posición neta en divisas la realiza el Departamento de Tesorería de forma diaria.

Riesgo de tipo de interés

El grado actual de exposición al riesgo de tipo de interés es muy bajo, ya que los activos y pasivos financieros sensibles a variaciones a tipo de interés son a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en su mayor parte son a la vista o a muy corto plazo. La Sociedad, en base a la normativa interna y a la reguladora de las sociedades de inversión, tiene establecidos unos parámetros y coeficientes de liquidez que aseguran el cumplimiento de todos los compromisos de pago y liquidación de los pasivos financieros. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha cumplido los niveles de liquidez establecidos por la normativa aplicable al respecto a las empresas de servicios de inversión.

Un resumen de la clasificación de activos y pasivos por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 se detalla en la Nota 6 de esta memoria.

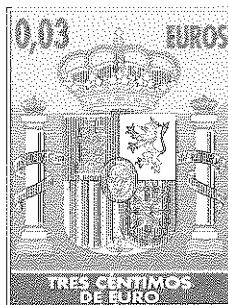
18. Gestión del capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.



CLASE 8.^a



OM3871059

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

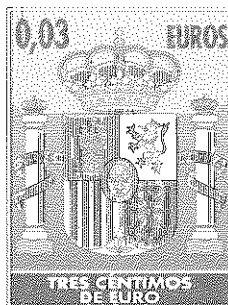
- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.



CLASE 8.^a



0M3871060

19. Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

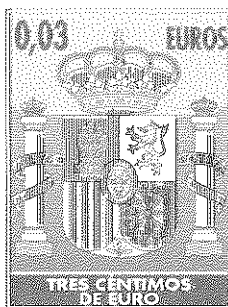
La composición, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Avales y garantías concedidas		
<i>Participación en la fianza colectiva</i> (Nota 12)	1.650.606,07	1.010.606,07
<i>Otros</i>	118.500,22	100.500,22
Derivados financieros (Nota 6)		
<i>Futuros financieros sobre divisas</i>	-	-
<i>Opciones sobre valores o índices</i>	-	1.342.860,60
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores (Nota 12)		
<i>Crédito dispuesto</i>	488.316,00	700.252,94
<i>Crédito disponible</i>	1.940.684,00	82.747,06
	4.198.106,29	3.236.966,89

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el epígrafe "Avales y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva" del detalle anterior recoge la participación de la Sociedad en la fianza colectiva que las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores han constituido con el objeto de garantizar entre ellas el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Dicha fianza se encuentra asegurada a través de una póliza de seguro de caución con W.R. Berkley Insurance.



CLASE 8.^a



OM3871061

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Disponible en entidades de crédito	18.173.347,35	4.818.442,88
Órdenes de clientes pendientes de liquidar (Nota 12)		
<i>De compra</i>	29.793.576,10	46.136.454,52
<i>De venta</i>	30.433.772,25	49.094.456,24
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	150.665,82	209.025,01
<i>De terceros</i>	2.249.050.739,83	1.875.448.853,38
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	169.986,43	226.654,62
<i>De terceros</i>	2.249.050.739,83	1.875.448.853,38
Carteras gestionadas	73.749.992,31	63.685.354,01
	4.650.572.819,92	3.915.068.094,04

La partida "Disponible en entidades de crédito", al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge el importe no dispuesto en las pólizas de crédito contratadas con dichas entidades (véase Nota 6-c).

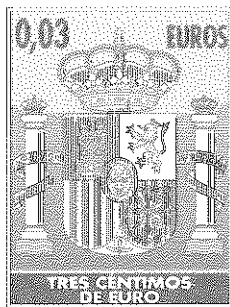
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cuenta "Órdenes de clientes pendientes de liquidar", tanto de compra como de venta, recoge principalmente importes pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas.

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que están subdepositados en custodios.



CLASE 8.ª



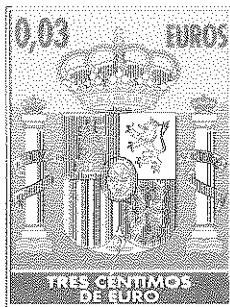
0M3871062

El desglose de los títulos depositados por contrapartida del depósito y clase de instrumento financiero, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Por contrapartida del depósito:		
Anotaciones en cuenta, títulos físicos y cámaras nacionales	2.075.867.107,16	1.741.081.134,04
Gestoras y otros custodios extranjeros (cuentas globales)	173.334.298,49	134.576.744,35
	2.249.201.405,65	1.875.657.878,39
Por clase de instrumento:		
Renta variable	1.904.259.523,03	1.604.094.279,56
Renta fija	286.486.169,02	244.996.069,97
Otros instrumentos	58.455.713,60	26.567.528,86
	2.249.201.405,65	1.875.657.878,39

El detalle de los patrimonios en carteras gestionadas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Tramos (Miles de Euros)	2015		2014	
	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)
Hasta 60	361	8.825.564,58	257	6.691.342,92
61 - 300	207	27.181.459,68	196	25.885.973,41
301 - 600	36	13.714.563,66	27	11.244.800,67
601 - 1.500	15	12.697.641,96	13	11.218.958,00
1.501 - 6.000	6	11.330.762,43	5	8.644.279,01
Más de 6.000	0	-	0	-
Total carteras gestionadas	625	73.749.992,31	498	63.685.354,01



OM3871063

CLASE 8.^a

Código de barras

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

	Euros			
	2015		2014	
	Resto de activos	Resto de pasivos	Resto de activos	Resto de pasivos
GVC Gaesco Holding, S.L.	219.445,61	-	809.721,99	-
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	644.115,08	-	560.682,43	-
GVC Gaesco Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.	307,08	1.145,00	34,42	-
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.	-	-	62.804,46	-
Projectes Borsaris, S.L.	-	-	(21.549,28)	-
General de Valores y Cambios, S.A.	-	-	306.752,67	-
Beka Finance, SV, S.A.	-	50,48	11.515,17	-
Venturcap S.C.R.	4.243,37	-	30,25	-
Venturcap II S.C.R.	1.000,00	-	-	-
Empresas del grupo	869.111,14	1.195,48	1.729.992,11	-
Delforca 2008, S.A.	4.250.379,47	34.351,27	4.105.062,93	34.351,27
Otras partes vinculadas	4.250.379,47	34.351,27	4.105.062,93	34.351,27
Total	5.119.490,61	35.546,75	5.835.055,04	34.351,27

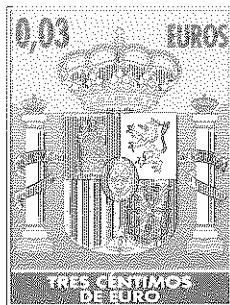
El saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la sociedad Delforca 2008, S.A. corresponde en su mayor parte a los importes que dicha sociedad debe satisfacer en virtud del laudo que se indica en la Nota 12-g.

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2015 y 2014, han sido las siguientes:

	Euros							
	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014			
	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	6.030.622,00	-	-	-	4.466.071,79	-	-
Projectes Borsaris, S.L.	88.614,91	-	-	-	211.454,55	-	-	-
Beka Finance, SV, S.A.	77.734,74	-	53.418,04	-	102.020,27	-	9.516,67	-
Empresas del Grupo y Asociadas	166.349,65	6.030.622,00	53.418,04	-	313.474,82	4.466.071,79	9.516,67	-
Delforca 2008, S.A.	-	-	-	145.316,54	-	-	-	145.316,56
Otras partes vinculadas	-	-	-	145.316,54	-	-	-	145.316,56
Total	166.349,65	6.030.622,00	53.418,04	145.316,54	313.474,82	4.466.071,79	9.516,67	145.316,56



CLASE 8.^a



OM3871064

Los ingresos por comisiones corresponden a las comisiones cedidas por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a la Sociedad, por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por aquella a través de la red de agentes financieros de GVC Gaesco Valores.

21. Servicios de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de Marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2015, ha informado que se han producido 8 reclamaciones, de las cuales 7 se corresponden con la Sociedad de Valores y 1 con la sociedad gestora de IIC; de las cuales 1 ha sido estimada parcialmente por el departamento, 2 archivadas por acuerdos entre el cliente y la Sociedad de valores y el resto han sido desestimadas. De éstas últimas, 1 reclamación ha sido presentada ante la CNMV, que fue archivada por haberse producido adicionalmente una reclamación en vía judicial. En referencia a la reclamación por vía judicial, los Administradores atendiendo a la fase preliminar en que se encuentra el procedimiento, y a su contenido, no puede estimar el impacto económico que pudiera derivarse, si procede, si bien en todo caso, la contingencia no sería superior al importe de la reclamación el cual asciende a 130.000,00 euros. En relación al resto de reclamaciones, la Sociedad no estima que de dichas resoluciones se deriven costes económicos y, en su caso, los mismos no serían significativos.

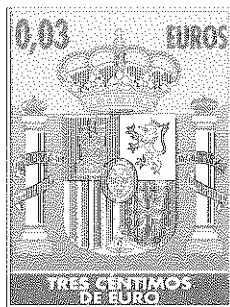
22. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2015	2014
Servicios de Auditoría	37.644	37.271
Otros servicios de Verificación	19.443	19.250
Total servicios de Auditoría y Relacionados	57.086	56.521
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	57.086	56.521



CLASE 8.^a



OM3871065

Anexo

Información de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. para el cumplimiento del artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 2008, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

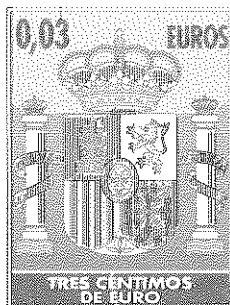
Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
5. La colocación de instrumentos financieros.
6. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
7. El asesoramiento en materia de inversión.

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:



CLASE 8.^a



OM3871066

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
2. La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, siempre que en dicha operación intervenga la Sociedad.
3. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
4. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
5. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
6. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2015, ha ascendido a 11.621 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2015.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 91 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2015, 83 lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2015, asciende a 150 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El gasto del impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2015, asciende a 30 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

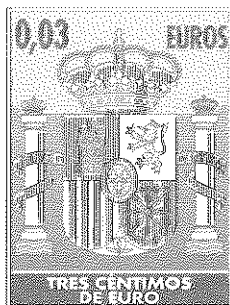
g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2015, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2015 y el importe total de su activo contable según balance al 31 de diciembre de 2015, es de 0,054%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, del Grupo Hacve, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve del ejercicio 2015.



CLASE 8.^a



0M3871067

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Entorno Económico y Mercados Financieros

El año 2015 estuvo marcado por la elevada volatilidad en los mercados financieros y en el precio de las materias primas. Durante 2015 se produjeron distintos acontecimientos políticos y económicos que determinaron el desempeño de la economía mundial y provocaron diferencias en las tendencias de crecimiento entre las economías desarrolladas y las emergentes.

Se confirmó la divergencia en materia de política monetaria entre Estados Unidos y Europa. Mientras que el 22 de enero Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo (BCE) anunció un ambicioso plan de compra de activos con el fin de potenciar el crecimiento económico y la inflación en la Eurozona consistente en la adquisición de deuda por importe de 60.000 millones de euros mensuales, Janet Yellen, presidenta de la Reserva Federal de Estados Unidos, confirmó en diciembre las expectativas de aumento de los tipos de interés (primer aumento en nueve años).

Otra de las principales claves económicas de este año fue el desplome del precio del barril de petróleo. La agresiva política de precios liderada por Arabia Saudí con el objetivo de ganar cuota de mercado y frenar el desarrollo de las explotaciones de fracturación hidráulica (*fracking*) condujo a una sobreoferta de petróleo que hundió el precio del crudo hasta niveles no alcanzados desde 2004. A pesar del alivio que supuso el descenso del precio del petróleo para las economías desarrolladas, ello produjo un significativo impacto en las cuentas públicas y de las empresas de los países exportadores de petróleo y gas, como Arabia Saudí, Rusia, Brasil o Venezuela.

Por último, dos nombres propios marcaron la inestabilidad económica global en 2015: Grecia y China. Por un lado, el cambio de gobierno en el país heleno, en enero, y las amenazas de impago de la deuda griega por parte de algunos miembros del gabinete, aumentó considerablemente la aversión al riesgo hacia los mercados europeos. Finalmente, el gobierno heleno, tras haber convocado un referéndum acerca de la ayuda financiera de Europa, se vio obligado en julio a aceptar un tercer rescate.

En cuanto a China, los temores de ralentización del crecimiento de su economía y la incertidumbre acerca del cambio de su modelo de crecimiento basado en el consumo interno, así como la devaluación del yuan, provocaron episodios de fuerte volatilidad en las bolsas chinas y en todos los parques mundiales durante la segunda mitad de 2015.

Entre los países desarrollados, los países anglosajones dominaron el crecimiento en 2015¹; Estados Unidos creció el 2,5% y Reino Unido el 2,2%, cifras sensiblemente superiores a las registradas en la Zona Euro, cuyo PIB agregado creció el 1,5%. España destacó especialmente, liderando el crecimiento de la Eurozona con una evolución positiva del PIB del 3,2%. La tercera economía del mundo por PIB, Japón, creció un discreto 0,6%.

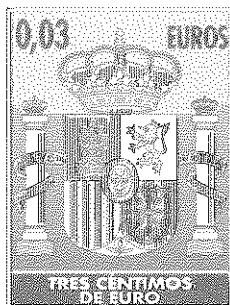
En cuanto al bloque de economías emergentes, la disparidad en el crecimiento fue notable. Pese a la incertidumbre acerca de su desaceleración, India y China lideraron el crecimiento mundial con un 7,3% y un 6,3%, respectivamente. Brasil y Rusia, los dos restantes BRIC, se vieron muy afectados por la caída del precio de las materias primas y su PIB descendió dramáticamente el 3,8% y 3,7%, respectivamente.

La evolución del precio de los activos de renta variable fue dispar. Los índices bursátiles de las economías centrales de Europa finalizaron el ejercicio con revalorizaciones (Eurostoxx +3,85%, DAX +9,56%, CAC +8,53%). El índice

¹ Fuente crecimiento PIB: FMI <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/update/01/>



CLASE 8.ª



OM3871068

Footsie y el Ibex35 cedieron el 4,93% y 7,15%, respectivamente. Al otro lado del Atlántico, los indicadores presentaron una evolución desigual (S&P 500 -0,73%, Dow Jones -2,23%, Nasdaq +5,73%).

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2015 GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.U. ha obtenido unos beneficios antes de impuestos de 150 miles de euros frente a las pérdidas del ejercicio 2014 de -202 miles de euros.

Esta mejora en los resultados se debe al mantenimiento de la tendencia de los últimos 4 años de crecimiento en la actividad de intermediación de instrumentos financieros. El margen directo de intermediación y comercialización (Comisiones percibidas menos comisiones pagadas más cartera de negociación, ya que la cartera de negociación recoge básicamente operaciones de intermediación en el que la comisión es el diferencial de precios) ha pasado de 10.095 miles de euros en el ejercicio 2014 a 11.341 miles de euros en el ejercicio 2015, lo que supone un incremento de más del 12%.

Por líneas de negocio, el crecimiento más significativo ha sido en la comercialización de instituciones de inversión colectiva (+34,5%) y el negocio de renta fija de la cartera de negociación que ha incrementado 5 veces su facturación bruta, por el contrario el negocio de Corporate Finance y otras comisiones se ha reducido con respecto al año anterior en un 56% debido a que en 2015 prácticamente no se ha realizado operaciones de Colocación de emisiones que en 2014 supusieron unos ingresos brutos de 1.278 miles de euros. La actividad de intermediación, incluida la depositaria de valores, que es la que aporta mayor volumen de ingresos brutos, casi el 65%, se ha mantenido en niveles similares a los del ejercicio 2014, si bien el comportamiento por instrumentos intermediados ha sido distinto: crecimiento del más del 11% en renta variable internacional y derivados nacionales (MEFF), aumento de un 4% en renta variable nacional y un reducción de 8 % en derivados internacionales.

El margen de intereses ha sufrido una caída del 46 % pasando de 482 miles de euros en 2014 a 260 miles de euros en 2015, como consecuencia de la caída constante del tipo de interés que ha motivado que el diferencial en la adquisición y cesión de instrumentos de deuda sea prácticamente nulo y que la remuneración de los depósitos bancarios se ha reducido progresivamente a lo largo del ejercicio 2015. Asimismo, en 2015 la utilización media de las líneas de crédito bancarias ha sido superior al 2014.

Por ello, el margen bruto de la Sociedad ha crecido en aproximadamente un 11%, pasando de 10.467 miles de euros en 2014 a 11.621 miles de euros en 2015.

En cuando a los gastos de estructura, los gastos de personal han aumentado en un 16 % (5.480 miles de euros en 2015 frente a 4.705 miles de euros en 2014) debido al incremento de la plantilla de empleados y a las remuneraciones variables ligadas al incremento de facturación. En cambio, el resto de gastos generales de administración han permanecidos prácticamente inalterables (4.549 miles de euros en 2015 comparado con 4.544 miles de euros de 2014).

Algunos de los principales hitos alcanzados durante el año 2015 son:

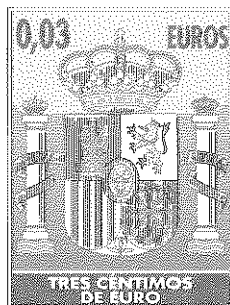
- Implementación de un plan de marketing que incluye, entre otras medidas, mejoras en las técnicas de posicionamiento de los portales web, un intenso calendario de participación en eventos externos e internos y una campaña de promoción de la nueva plataforma Markets, en sus modalidades webs, móvil y tablets, para la operativa en los mercados financieros.

- Análisis, identificación e implementación de las sinergias existentes con Beka Finance en materia tecnológica, operativa, de ejecución en los mercados y así como de homogeneización de flujos de negocio.

- Celebración de la I Convención Comercial del grupo GVC Gaesco, promoviendo la motivación y el sentimiento de pertenencia al grupo, así como el compromiso de todos los miembros de la organización.



CLASE 8.ª



0M3871069

-Incorporación de un equipo de Banca Privada procedente de Banco de Madrid con presencia en Barcelona, Sevilla y Valencia.

-Refuerzo de la actividad de comercialización a clientes institucionales de fondos de inversión mediante la especialización de personas para desarrollar tal función.

-Acuerdo con una agencia de comunicación que ha potenciado la presencia mediática off y on line.

-Respecto a la red de oficinas, se procedió al cierre de las sedes de Murcia y Málaga, y cambios de ubicación de las oficinas de Palma de Mallorca y Sevilla, así como la conversión de la franquicia de Sabadell en Delegación.

-En relación con los productos, cabe destacar el impulso de comercialización que va a suponer la incorporación de la plataforma de distribución de fondos de GVC Gaesco Gestión en Luxemburgo así como la comercialización de diversos modelos de gestión de carteras compuestas por fondos de inversión y un nuevo modelo de cartera gestionada de renta variable denominada Fundtech, combinación de la cartera técnica y la Cartera Modelo elaborada por Beka Finance.

Instrumentos Financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar

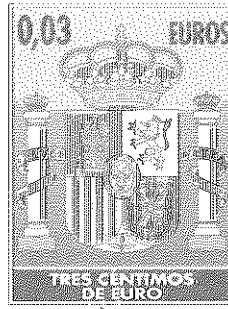
La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado), y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

El detalle de las medidas de gestión y control de riesgos de la Sociedad se detallan en la Nota 17 de la memoria adjunta.



CLASE 8.^a



0M3871070

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2015 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Este apartado no resulta de aplicación para la Sociedad.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

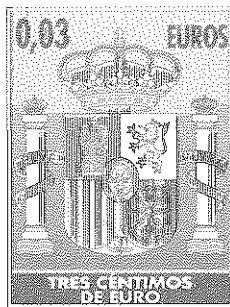
No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha del cierre del ejercicio 2015 a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información requerida por la Ley 15/2010 sobre el período medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 15 de la memoria de la cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M3871071

GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U., Don Juan M^a Figuera Santesmases, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2015, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma constan a continuación, de lo que doy fe.

Barcelona, 31 de marzo de 2016

D. M^a Àngels Vallvé Ribera
Presidenta

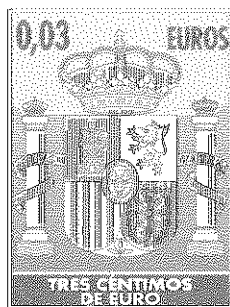
D. Joan M^a Vallvé Ribera
Consejero

D. Román Balust Perucho
Consejero

D. Juan M^a Figuera Santesmases
Secretario no Consejero



CLASE 8.^a



OM3871072

ANEXO

Las Cuentas Anuales de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2015, se componen de 72 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OM3871001 a OM3871071, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración OM3871071.

Barcelona, 31 de marzo de 2016

D. Juan Mª Figuera Santesmases

Secretario no Consejero